

Instructivo de documentos

Documentos del Acudiente Financiero

Empleados con CONTRATO A TÉRMINO INDEFINIDO

1

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150% (*obligatorio*).
- Certificación laboral en papel membretado con fecha no superior a 30 días que contenga cargo, tipo de contrato, antigüedad (mínimo 6 meses) y sueldo.
- Los desprendibles de los (3) últimos meses y si el pago es quincenal los últimos seis (6) desprendibles, si tiene ingresos variables.

Empleados con CONTRATO A TÉRMINO FIJO

2

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150% (*obligatorio*).
- Certificación laboral en papel membretado con fecha no superior a 30 días que contenga cargo, tipo de contrato, sueldo, antigüedad (mínimo un año), en caso de que lleve menos tiempo demostrar continuidad laboral con carta de la anterior empresa. El tiempo transcurrido entre la salida de una empresa a la otra no debe superar 3 meses.
- Los desprendibles de los tres (3) últimos meses, y si el pago es quincenal los últimos seis (6) desprendibles.
- Para las personas que tienen cortes en los contratos, adicionalmente anexar:
 - Los extractos de los tres (3) últimos meses, según fecha de entrega de los documentos y/o movimientos.
 - Historial de contratación.

INDEPENDIENTES

3

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150% (*obligatorio*).
- Si declara, declaración de renta (*Opcional*).
- Extractos bancarios y/o movimientos de los tres (3) últimos meses.

Documentos del Aspirante

1. Fotocopia del registro civil de nacimiento legible (*obligatorio*)
2. Fotocopia de la tarjeta de identidad legible al 150% (aspirantes mayores de 7 años).
3. Formato colegio de procedencia del estudiante (descargar e imprimir para diligenciar por el colegio de procedencia, escanear y cargar en la plataforma)
4. Formato entrevista de admisión a estudiantes (descargar de la página y diligenciar los seis (6) primeros puntos, escanear y cargar en la plataforma)
5. Quinto informe académico (boletín final) año 2023
6. Certificados de notas finales (únicamente para aspirantes a grados de secundaria desde 5° en adelante)
7. Informes académicos (boletines) del presente año 2024
8. Constancia de comportamiento social y convivencia
9. Observador del estudiante (*opcional*)